

cia. De ahí resultaría mayor dureza é impenitencia del supuesto pecador que habría resistido tenazmente al espíritu de Dios que le habría hablado de este modo tan poderosamente al corazón. ¿No es verdad?

Por consiguiente, es inoportuna la distinción hecha por Roselly, no cambia en manera alguna la fuerza del argumento, ni es necesaria para el asunto, ántes al contrario lo debilita, quitando un término al dilema.

«No da á aquella mujer, prosigue Sanguineti, otro título que el de madre de Fernando.» No era necesario que le diera otro, le da el nombre de madre de Fernando, llama á éste con el nombre de hijo, y bastaba. Las palabras padre é hijo son correlativas, una llama á la otra, esto es, una implica y envuelve necesariamente á la otra en su concepto. Esta correlación se tiene por la ordinaria, por la de la regla general, y por consiguiente de la legitimidad. Los que aludieron á prole ilegítima se expresaron siempre diversamente, añadiendo á la palabra hijo la de natural. ¿No vé el señor Sanguineti que en el caso supuesto habría caído Colon en una evidente contradicción, porque vendría á manifestar lo que al mismo tiempo tendría intención é interés de encubrir? Porque es evidente que llamando á Fernando hijo suyo, se ocurre en seguida al pensamiento la idea del modo, ó sea de la cualidad bajo la que era hijo suyo. Y si el móvil del encargo mortuario, dice con tal motivo Roselly, hubiese sido un trato culpable, ¿habría por ventura recordado Colon que Beatriz Enriquez era la madre de don Fernando? Desde el momento que recordaba la maternidad de Beatriz, ¿qué le hubiera quedado por ocultar acerca de la naturaleza de sus relaciones con ella? Por consiguiente, la reticencia del testador no era relativa al nacimiento de su segundo hijo. (Roselly, obra citada, libro 4.º). Esto me parece muy lógico y muy claro.

En cuanto á la palabra madre, no se oye todos los días al padre dirigiéndose al hijo y decirle: vé con tu madre; tu madre te llama; obedece á tu madre; y ¿se desprende de ahí por ventura que no intente con esto llamarla su esposa?

Parece imposible que deba descenderse á semejantes sutilezas para hallar mal donde no le hay en manera alguna. Además Colon hablaba á don Diego, su primogénito, para quien no necesitaba revelar historias. «Pregunto yo, replica Sanguineti, ¿cuál era, sino aquel, el tiempo y lugar de llamarla esposa?» Respondo: no era necesario; que era su esposa, era notorio, y todos lo sabían. En otra parte la había llamado así (1) y quien sabe en cuántos otros documentos públicos ó privados que destruyó la voracidad del tiempo. Es preciso no dejarse arrastrar á consecuen-

(1) Véase la Carta de Cristóbal Colon á los miembros del Consejo, escrita á últimos del año 1500. *Colección diplomática, Documentos diplomáticos*, N. xxxvii. Véase también á Roselly de Lorgues en la citada obra, edición italiana de Milan, llamada Pirotta e C., del año 1857, en la página 315 del tomo segundo.

cias tan erróneas como extrañas y peligrosas. También Fernando Colon, en su historia, da casi siempre al héroe el nombre de Almirante; el Almirante dijo, etc., el Almirante hizo, etc.; sólo en un lugar le llama con el nombre de padre. Supongamos que por una casualidad la polilla, la voracidad del tiempo, y tantos otros accidentes casuales hubiesen destruido, ó hecho ininteligibles aquellas letras donde le llama su padre. Es indudable que se habría deducido de ello la consecuencia de que no era su padre, ó que se avergonzaba de llamarle tal, ó cualquier otra cosa semejante. Y, sin embargo, no hay nada más falso que esto. Lo que al mismo Humboldt le pareció signo de gran modestia en el hijo de un hombre tan ilustre, y no cesó de admirarlo, habríase trocado en prueba evidente de su ilegitimidad. ¡Véase la falibilidad de los juicios humanos! Hay personas que blasonan de formales, sabias, morigeradas, y quizás de una delicadeza sin igual, y sin embargo al emitir juicios acerca de los hombres y de las cosas, tienen tal ligereza é imprudencia, que raya en culpa; atacan embozadamente la fama y honra ajenas con una facilidad y desenvoltura que llega á lo monstruoso; se creen bien informados, *sibi videntur sapientes*, y sin embargo son tan ligeros que no sospechan siquiera su propia ignorancia, ó la mala fé ajena.

«Pero, qué remordimiento podía tener, contesta el profesor Sanguineti, si el mismo Roselly dice que *depuis lors*, esto es, después del matrimonio con la Enriquez, *ses aparitions á Cordove furent courtes, et rares, car le devoir l'appelait imperieusement autre part: les documents officiels en font foi* (Introducción, página 49).» No me parece que sea esta la cuestión, deberes especiales de una larga misión, de un proyecto atrevido, lleno de dificultades, obstáculos y grandes complicaciones, y más de lo que quizás nos habíamos llegado á figurar, la ambición de crearnos una posición y un nombre, pueden tenernos ocupados quizás años y años en otros puntos, y arrancarnos entre tanto completamente ó en su mayor parte á los deberes y castos goces de la familia, no ménos sagrados é imperiosos, por ser más humildes y ménos conocidos. También el pobre Gaspar Gozzi había tenido ocupados en extremo sus años literarios, y sin embargo con el menegado patrimonio que había heredado de sus padres, con los apremios de los acreedores y de las necesidades domésticas que le ponían en apuros reducido ya á la ancianidad, llevando una vida triste y desolada y teniendo una familia numerosa, que debía alimentar y que no se satisfacía con versos, exclamaba: «Hé aquí el divertido fin del que sube al Parnaso,» y en una carta á Carlos Andric: «Mi hermano hace bien en escribir muy poco... en cuanto á mí, maldigo el tiempo que he gastado pródigamente con la pluma. De ahí nacieron mis infinitos disgustos, y finalmente la destrucción de mi cuerpo.»

¡Cuántos y cuántos héroes, viajeros, escritores, poetas y filósofos podrían remedar estos acentos después de tantas desilusiones y fatigas! El error sólo con-

siste en que se consideran las cosas bajo el punto de vista de uno de sus lados y no en su conjunto. Desde el cazador *tenerce conjugis immemor* al héroe que expone la vida entre los peligros de la guerra, en los largos y peligrosos viajes, al filósofo y hombre científico que estudia en el silencio de su gabinete los más abstrusos problemas, y las profundísimas doctrinas y encanece en sus estudios, y lleva una vida tan sublime como ignorada, hay una gradación inmensa de sacrificios y dolores, pero al propio tiempo de satisfacciones intelectuales y morales, encerradas únicamente en él. Ya que si de una parte descuida los deberes, los cuidados e intereses de la familia; si el desorden se introduce en sus negocios; si la esposa e hijos lloran en secreto el abandono en que les ha dejado, ó por lo ménos lo poco que cuida de ellos; si sufren las privaciones y estrecheces de la miseria, y quizás el hambre; no se lo agradecerán absolutamente, si ya no sucede otra cosa peor. Por cuya razón vuelto en sí el gran especulador, el hombre de genio, el insigne poeta, por poco que descienda de las más altas regiones del saber, no podrá dejar de sentir compasión y remordimiento de ello. La culpa de todo esto en realidad de verdad no existe en él sino en el ambiente egoísta e indiferente que le rodea, pudiendo decir con razón: ¿qué culpa tengo yo en todo esto si al querer hacer de mí un hombre singular ha hecho la Providencia un sér infeliz? ¿Qué culpa tengo, si en mis miembros siento una ley que contrasta con la bajeza de todo cuanto me rodea, una fuerza activa que me cansa y desasosiega, un fuego que me destruye y devora llevándome en pos de todo cuanto hay de grande y sublime; si *de excelso misit ignem in ossibus meis?*

Mal se atreve á definir la vida de los grandes hombres quien no es capaz de compartir ni siquiera de lejos la grandeza de sus dolores y sacrificios; pero, volvamos al argumento. El profesor Sanguineti continúa diciendo: «Luego aquel castillo fabricado sobre la alteración de las fechas se convierte en humo leyendo solamente el documento en cuestión, lo que es preciso decir que no lo hizo el señor Roselly, ó no entendió el español; de todo esto se desprende pues que el héroe llamó la víspera de su muerte al notario Hinojedo para entregarle el codicilo redactado en 1502, y al propio tiempo una carta que contenía adiciones y variantes de dicho Codicilo, lo que como cualquiera vé, equivale á una nueva compilación.» No es exacto que equivalga á una nueva compilación, pero confirma lo que no revoca; un testamento retocado destruye lo que revoca, y se tiene por nuevo lo que añade, lo que se confirma tanto en los testamentos, como en los actos *inter vivos*, con tal que intervenga en ellos el consentimiento de ambas partes, si son bilaterales, y, en los que se trata de donación legalmente aceptada, el del donante y del donatario.

Pero pasemos adelante; oigamos al Notario, dice Sanguineti: «*E agora añadiendo (añadir, señor Roselly significa aggiungere.)*» (Yo estaría inclinado á creer

que el señor Roselly sabía esto:) «al dicho su testamento, prosigue Sanguineti, él tenía escrito de su mano e letra, e firmado, de su nombre, que él otorgaba e otorgó todo lo contenido en el dicho escrito, e todas las mandas (nótelo bien el señor Roselly) en él contenidas para que se cumplan e valgan por su última e postrimera voluntad (Documento citado.)» El notario extendió la nueva acta vertiendo en ella todo lo contenido en aquel escrito, según las oportunas llamadas, notadas por el mismo Almirante. Si el señor Roselly no me cree á mí, tenga á lo ménos la cortesía de creer al Notario: «Su tenor de la cual dicha escritura, que estaba escrita de letra e mano del dicho Almirante e firmada de su nombre, de *verbo ad verbum* es esta que sigue, etc.: (Documento citado.)»

Á mí me parece que el señor Roselly no puede dar crédito ni al señor Sanguineti ni al Notario, puesto que no resultando de las sobredichas expresiones cuáles sean las adiciones y variantes que hacía Cristóbal Colon en el testamento ó codicilo del año 1502, queda siempre oscuro si las disposiciones que atañían á doña Beatriz Enriquez son las del año 1502, ó si fueron introducidas el año 1506; pero es más probable que se refirieran á la primera fecha que á la segunda, y todas las razones conducen á creerlo así. En todo caso, el señor Sanguineti no puede sacar de ahí ninguna ventaja á favor de su opinión. El señor Roselly, por otra parte, ha cometido un error haciendo cuestión de fechas, no de una manera decisiva y sustancialmente diversas, como cree su contrincante, porque si hubiese dado por cierto que si aquellas disposiciones concernientes á doña Beatriz Enriquez se hallaban allí desde el 1.º de abril del año 1502, que estaban copiadas otra vez de mano del Almirante el 25 de agosto de 1505, y repetidas y confirmadas el 19 de mayo del año 1506, habría obtenido mayor fuerza su argumento, prescindiendo por supuesto de la distinción hecha que en mi concepto no era conveniente, y las primeras y repetidas fechas y disposiciones daban al contrario derecho al argumento *a fortiori* á favor de la legitimidad.

«Páreceme, continúa Sanguineti, poder inferir de todo esto:

1.º Que la interpretación que da el señor Roselly á aquel pasaje del Codicilo, no sólo es arbitraria, sino opuesta á cada una de las frases y al conjunto total de que se compone;

2.º Que es ridícula, y está en contradicción con lo que el señor Roselly dice en otra parte;

3.º Que así como él funda toda la fuerza de su argumento en la anterioridad de la fecha, destruida esta anterioridad, cae todo su argumento. Aquellas palabras tienen siempre para nosotros el mismo significado, ya pertenezcan á un tiempo, ya á otro. Pero él, que les atribuye tanta diferencia, debe darse por vencido.»

Es muy difícil de creer que el señor Roselly pueda darse por vencido: á lo ménos hasta ahora no ha dado ninguna señal de hacerlo que yo sepa. Después

de todo lo expuesto podrá el lector decidir de quién sea la interpretación arbitraria dada á las palabras del codicilo en lo tocante á doña Beatriz Enríquez. Si es ridícula, ó está en contradicción con lo que el señor Roselly dice en otra parte, dejaré que lo decida el señor Roselly, y se ponga en armonía y buena concordancia consigo mismo, ya que su adversario no especifica el pasaje ó pasajes á que alude, ni yo por de pronto tengo tiempo ni voluntad de averiguarlo.

De las razones intrínsecas, prosigue Sanguineti, pasa (Roselly) á las extrínsecas, las cuales no son más que negativas; porque, ¿qué valor pueden tener los árboles genealógicos hechos tanto tiempo después, ó los escritores no contemporáneos? Ninguno, respondo yo, y podría decir, el mismo que tienen las culpas que se quisieran endosar al héroe, en lo tocante á doña Beatriz Enríquez. Si se hubiese meditado bien todo esto, cuántos cuentos y ridículas aserciones se habría ahorrado algún escritor ligurio, en especial en lo tocante á Colon, á su origen, vida y familia y sus hechos señalados!

«Si ninguno de los contemporáneos, prosigue Sanguineti, habló del origen de Fernando Colon, él (Roselly) da un argumento de ello á favor suyo, pero de qué valor!» Este valor me parece de mucho precio. Es inexacto primeramente que ninguno de los contemporáneos hablase del origen de Fernando, dado empero aunque no concedido esto, el silencio conspiraría á favor del orden y la legalidad y demostraría que las cosas seguían buen camino. Las cosas excéntricas son las que llaman la atención, y forman el tema de las conversaciones de las comadres (y tanto más si son habladoras como eran en aquella época las de Córdoba) de las murmuraciones de los vecinos, y si entra en ello un sí es no es de política, se da también por entendida la policía. Vienen luego después los escritores, si se trata de grandes, de ilustres, y de personas de elevada posición, y nos transmiten todas aquellas noticias de que están llenos los anales de los pueblos. La historia, la verdadera historia (como se supone) no transige, es dispensadora de fama y gloria, y á la vez de vituperio, según lo exigen las acciones de los hombres y especialmente de los grandes. Esto es natural. «Los contemporáneos podían ignorar, continúa el profesor Sanguineti, las circunstancias de la vida privada del Almirante.» Era imposible; las sabían con exceso y hasta más de lo que era conveniente y decoroso, é inventaban las que no sabían.

Todo el mundo sabe que la malevolencia y la envidia le acechaban y aguzaban la lengua maldiciente contra él y contra sus hechos; eran tan miserables sus enemigos que buscaban las más mínimas circunstancias que les daban pretexto para humillarle. Esto causó no pocas dificultades á Colon y á sus descendientes, por lo que pareció á Fernando Colon, y con justo motivo, que Giustiniani podía por lo menos haberse dejado en el tintero aquel *vilibus ortus parentibus*. Y luego después la cons-

titucion de la familia, la mujer que se tiene por esposa, el nacimiento de los hijos no son cosas tan privadas que no interesen también al orden público, tratándose especialmente de grandes, y en las circunstancias de un hombre que había descubierto un mundo, gran Almirante del Océano, Virey y Gobernador de los países descubiertos y por descubrir con título perpetuo, y transmisible á los herederos! Y ¿no importaba saber quiénes eran al fin y al cabo esos herederos á cuyas manos debían pasar un día tantos títulos, tantas riquezas, prerogativas y poder, y á quienes habían efectivamente pasado ya en su mayor parte después de la muerte del Almirante? ¿Estos hijos en quienes se había fijado la atención y la vista de toda España, y hasta puede decirse de toda Europa, á causa de la institucion de un mayorazgo el más rico y espléndido de toda la península, y con largos y ruidosos pleitos y controversias judiciales á que dió lugar?»

Ó no ignorándolas (estas circunstancias) observa Sanguineti, infundían respeto y reverencia los méritos, cargos y virtudes del grande hombre.»

Se necesita ignorar por completo la vida del héroe, ó por lo menos haberla olvidado, para afirmar semejantes cosas, como si no supiera todo el mundo los vituperios, injurias, insinuaciones las más bajas, rumores y calumnias de que fué víctima el pobre Colon en España, y con que se le persiguió antes y después del descubrimiento, colmándole de amargura y lágrimas hasta el fin de su vida. Se necesita haber olvidado el rencor que contra él alimentaban Fonseca, Bobadilla, Ovando, Porras, Boil, Margarit y otros ambiciosos que lograron hacerle prender en los mismos países que había descubierto, ó, por decirlo así, creado en provecho del antiguo mundo, tan ingrato para con su inmortal bienhechor; que le enviaron á España cargado de cadenas como malhechor, con un monstruoso proceso con el cual condenarle. Se necesita ignorar la vida miserable que llevó durante sus desgracias en España; los numerosos y poderosos enemigos que no reparaban en ningún medio por muy inmoral é inicuo que fuera para hacerle perder del todo el aprecio y estima de la Reina y del pueblo, negando sus descubrimientos, menguando su importancia y efectos; pintándole arrogante, severo, vengativo, deseoso de sustraerse de toda dependencia y devoción á España; imputacion la más calumniosa y abominable al carácter de Colon; imputacion la más infundada, puesto que apenas llegado á América, si quemara sus carabelas podía hacer con facilidad, y hasta sin sangre, lo que había hecho Alejandro en Asia con tantas victorias. Ciertos ejemplos no son enteramente inútiles para quien tiene ambición y sed de mando; pero todos conocían la inocencia, la devoción, la grandeza y bondad de carácter de Cristóbal Colon. Sin embargo, no cesaban sus enemigos de causarle cuanto mal podían, hasta hacerle sospechoso y ponerle en ridículo ante el pueblo, procurando sobre todo desacreditarle decisivamente en el ánimo de los Reyes; apostando gran número de holgazanes que á su paso vocearan y gritaran